

## SESIÓN N° 25, CELEBRADA EL DÍA 21 DE MAYO DE 2021

---

### ASISTENTES:

#### Presidenta:

Dña. M<sup>a</sup> Remedios Lajara Domínguez

#### Concejales:

D. Ascensio Juan García

Dña. M<sup>a</sup> Isabel Pérez Millán

Dña. Sara Ortuño Soriano

D. Juan Antonio Sánchez García

D. Pedro Lorenzo Pérez

#### Interventora Acctal.:

Dña. M<sup>a</sup> Dolores González Soriano

#### Secretario Acctal.:

D. Juan Carlos González Soriano.

En la Ciudad de Yecla, y su Casa Consistorial, a las trece horas y cinco minutos del día veintiuno de mayo de dos mil veintiuno, se reúnen las personas al margen relacionadas, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local (Expte. de sesión 508474P).

De conformidad con el orden del día previamente establecido por la Presidencia, la sesión se desarrolla de la siguiente forma.

### **1º.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA CONVOCATORIA.-**

Explicado por la Sra. Alcaldesa-Presidenta que la urgencia de la convocatoria viene motivada por la necesidad de adoptar el acuerdo que integra el orden del día con carácter previo a la sesión ordinaria de la semana que viene, la Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad ratificar la urgencia de la convocatoria.

### **2º.- ENCUENTRO GASTRONÓMICO: ENTRE CEPAS Y GAZPACHOS, EL VINO EN LA GASTRONOMÍA (EXPTE. 508112M).-**

A la vista de cuanta documentación integra el expediente de referencia, y en particular los informes-propuestas de la Agencia de Desarrollo Local de 20 y 21 de mayo de 2021.

La Junta de Gobierno Local adopta por unanimidad los siguientes acuerdos:

1. Aprobar la celebración el próximo 25 de mayo, a las 18:00 horas, de la actividad “Encuentro gastronómico: Entre cepas y gazpachos, el vino en la gastronomía”, organizada

por el Centro de Cualificación Turística en colaboración con el Ayuntamiento de Yecla, dentro del programa de actividades “1001 sabores de la Región de Murcia”, organizado con motivo de la designación de la Región de Murcia como Capital Española de la Gastronomía.

2. La actividad será desarrollada en la Plaza Mayor, de conformidad con los informes emitidos por la Policía Local y la Veterinaria-Inspectora de Sanidad Municipal, ambos de 19 de mayo de 2021, o, en caso de no poderse llevar a cabo en dicho lugar por riesgo de inclemencias climatológicas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, conforme a lo indicado en el informe de la Veterinaria-Inspectora de Sanidad Municipal de 21 de mayo de 2021.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión cuando son las trece horas y dieciocho minutos.